DOSSIER INFORMATIVO

CONSEJO DE ALUMNOS DE
LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PABELLÓN DE URUGUAY. AV. CHILE S/N

ÍNDICE

1. ¿Qué es el CADUS? 3
2. Filosofía del CADUS 4
2.1. Misión 4
2.2. Visión 4
2.3. Valores 4
3. Composición del CADUS 5
4. Órganos del CADUS 7
4.1. Delegación del CADUS 7
4.2. Secretaría del CADUS 8
4.3. Comisión Electoral del CADUS 8
4.4. Comisiones de Trabajo del CADUS 9
5. Contacto 10

1. ¿Qué es el CADUS?

El Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS), es el órgano de máxima representación estudiantil de la misma y está compuesto por todas las Delegaciones de Alumnos de Centros Propios de esta Universidad.

En 1982 se pone en marcha y, desde sus inicios, el CADUS se marca como objetivo trabajar por la democratización de la Universidad de Sevilla, por su propio reconocimiento como interlocutor de los estudiantes ante los estamentos universitarios y, por supuesto, por la participación de los estudiantes, por la mejora de la calidad de la enseñanza y el reconocimiento de los derechos de los alumnos.

En el curso del 84-85 se conoce el borrador de los Estatutos de la Universidad de Sevilla. El texto es una auténtica provocación para los estudiantes, que llevaban desde el 83 movilizándose para conseguir mayor representación en los órganos de gobierno de la Universidad. Desde el CADUS se pone en marcha una campaña de información que desencadena la movilización de 35.000 estudiantes.

Desde el 85 al 87 el nuevo Claustro surgido de los Estatutos tiene como objetivo reformar dichos textos estatutarios. Finalmente, en marzo del 88 se aprueba la reforma del Estatuto.

Tras años de manifestaciones, encierros, cortes de tráfico y asambleas, los estudiantes conseguían que la Universidad de Sevilla tuviese los Estatutos más progresistas del Estado.

2. Filosofía del CADUS

2.1. Misión

"Trabajamos por la representación de nuestro estudiantado y por la lucha de sus derechos."

Nuestra misión es hacer que el estudiantado de nuestra universidad tenga una educación y estancia de calidad en el transcurso de sus estudios. Siempre que exista cualquier injusticia, trabajaremos y lucharemos para solventarla, procurando que no vuelva a suceder, para no perjudicar la experiencia de nadie en el paso por esta universidad.

En consecuencia, trabajamos coordinadamente con las distintas delegaciones de estudiantes de cada centro con el fin de llevar la representación a cada aula a la vez que contamos con las realidades y opiniones de todos los estudiantes posibles.

2.2. Visión

Nuestro primer y principal objetivo es que se tenga en cuenta al estudiantado a la hora de desarrollar cualquier actividad universitaria, dado que es el componente principal de este sistema académico. Para conseguir esto, apostamos por un aumento en la implicación del estudiantado en la representación y participación estudiantil en todos los órganos en los que debemos estar.

A corto plazo, velamos por una progresiva activación estudiantil en la cual estos sean conscientes del escenario en el que están involucrados y la importancia de su participación para lograr una posición cada vez más notoria del estudiantado en la universidad.

2.3. Valores

Los valores del CADUS son:

La **Igualdad de Oportunidades** del estudiantado para el acceso, la continuidad y finalización de sus estudios universitarios independientemente de su condición y entorno.

El **Respeto** a la diversidad presente en nuestra comunidad universitaria y en la sociedad de la que formamos parte.

La **Transparencia** de todo el trabajo realizado, de forma que toda la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla tenga acceso a la información y puedan saber las labores realizadas por su representación estudiantil.

El **Compromiso** con el estudiantado y sus necesidades, para que dispongan de todo aquello que requieran en cada situación y momento.

La búsqueda de la **Calidad** en nuestra institución y los diferentes servicios y factores presentes en ella.

La **Colaboración** con organismos oficiales y asociaciones que puedan aportar a nuestra labor.

3. Composición del CADUS

Delegación de la Escuela Internacional de Doctorado

Delegación de la Escuela Internacional de Posgrado

Delegación de la Escuela Politécnica Superior

Delegación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica

Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación

Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Delegación de la Facultad de Bellas Artes

Delegación de la Facultad de Biología

Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación

Delegación de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Delegación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Delegación de la Facultad de Comunicación

Delegación de la Facultad de Derecho

Delegación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

Delegación de la Facultad de Farmacia

Delegación de la Facultad de Filología

Delegación de la Facultad de Filosofía

Delegación de la Facultad de Física

Delegación de la Facultad de Geografía e Historia

Delegación de la Facultad de Matemáticas

Delegación de la Facultad de Medicina

Delegación de la Facultad de Odontología

Delegación de la Facultad de Psicología

Delegación de la Facultad de Química

Delegación de la Facultad de Turismo y Finanzas

CONSEJO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PABELLÓN DE URUGUAY. AV. CHILE S/N

4. Órganos del CADUS

Las actuaciones del CADUS vienen marcadas por las decisiones tomadas por su Pleno, y ejecutadas, en mayor medida, por el equipo de trabajo que lo conforma. A continuación, se presenta su actual composición.

4.1. Delegación del CADUS

Ángel Ruiz Campos

Delegado del CADUS

Nerea López Moreno

Vicedelegada para la organización del 40 Aniversario

María Coto Molina

Vicedelegada de Relaciones Institucionales

Ana María Díaz Cruces

Vicedelegada de Dirección de Gabinete

Karina Landivar Zambrana

Vicedelegada de Política Universitaria

Raquel Ortiz Martínez

Vicedelegada de Atención al Estudiante

Phoebe López Rodríguez

Vicedelegada de Incidencia

Andrea Domínguez Pérez

Vicedelegada de Contenidos Digitales

Paula Isorna Gómez

Vicedelegada de Medios y Publicidad

Luis Encinoso Iceta

Vicedelegado de Actividades

Daniel Dumas Gutiérrez

Vicedelegado de Espacio Universitario

4.2. Secretaría del CADUS

Alfonso Campuzano Jiménez

Secretaría del CADUS

4.3. Comisión Electoral del CADUS

Lucía Polonio Rojas

Presidencia de la CECADUS

Carlos Acosta López

Secretaría de la CECADUS

Daniel Franco Calzado

Vocalía de la CECADUS

Luis Mejías Camacho

Vocalía de la CECADUS

Miguel Ángel Menacho Valera

Vocalía de la CECADUS

4.4. Comisiones de Trabajo del CADUS

Ángel Ruiz Campos

Coordinación de la Comisión de Cooperación al Desarrollo

Karina Landivar Zambrana

Coordinación de la Comisión de Política Universitaria

Raquel Ortiz Martínez

Coordinación de la Comisión de Incidencias

5. Contacto

Delegación del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla

www.cadus.us.es
dcadus@us.es
954 48 60 22

@igcadus @twitCADUS @tikcadus